

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

TOMA DE POSESIÓN...(X)

CESE.....

VARIACIONES.....

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES QUE FORMULA EL CONCEJAL DE ESTE AYUNTAMIENTO **ZOILO BALLESTER GUTIERREZ** CON N.I.F. **48.700.767-S** ANTE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

En San Pedro del Pinatar, a 4 de Junio de 2019.

BIENES

1.- Bienes inmuebles

a) Urbana.

Descripción del bien	Municipio
1.1.1.-	
1.1.2.-	
1.1.3.-	

b) Rústica.

Descripción del bien	Superficie.
1.2.1.-	
1.2.2.-	
1.2.3.-	

2.- Bienes muebles.

2.1 Vehículos.

Marca	Modelo.
2.1.1.-	
2.1.2.-	
2.1.3.-	

2.2 Cuentas bancarias:

2.2.1.- 100% Cuenta Corriente “LA CAIXA”

2.2.2.- 100% Cuenta “SANTANDER”

2.2.3.-

2.2.4.-

2.3 Acciones y participaciones en el capital de empresas:

Descripción del bien o derecho, número o porcentaje

2.3.1.-

2.3.2.-

2.3.3.-

2.4. Cartera de valores

- 2.4.1 -
- 2.4.2.-
- 2.4.3.-

2.5 Fondos de inversión, seguros de vida, rentas temporales y vitalicias y planes de pensiones:

Descripción del bien o derecho

- 2.5.1.-
- 2.5.2.-
- 2.5.3.-

2.6 Títulos de Deuda Pública, Obligaciones y Bonos:

Descripción del bien o derecho

- 2.6.1.-
- 2.6.2.-
- 2.6.3.-

3.- Demás bienes y derechos (obras de arte, propiedad intelectual, concesiones, etc.)

- 3.1.-
- 3.2.-
- 3.3.-

4.- Deudas.

Descripción

- 4.1.-
- 4.2.-
- 4.3.-

En San Pedro del Pinatar, a 4 de Junio de 2019.